

Expediente: **741/24**

Carátula: **VALLE FERTIL S.A C/ MOLINA LUCAS YONATAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IX**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **29/06/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

90000000000 - MOLINA, LUCAS YONATAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

ACTUACIONES N°: 741/24



H104097928677

JUICIO: VALLE FERTIL S.A c/ MOLINA LUCAS YONATAN s/ COBRO EJECUTIVO.- 741/24.-

San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/06/2024 presentado por SANCHEZ,CELINA:

- 1).- Por presentado, con domicilio digital constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter presentado.
- 2).- Téngase presente los datos aportados en la demanda, y en cumplimiento del art. 159 CPCyC, por Secretaría procédase a la carga y/o corrección de datos en el SAE
- 3).- Resérvese en caja fuerte del Juzgado la documentación original acompañada en autos.-
- 4).- Cítese al demandado a comparecer por ante este Juzgado a audiencia de reconocimiento de firma cualquier día hábil en horas de despacho dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de dársele por reconocida en caso de incomparencia (art. 486 del C.P.C. - Ley 6176).- PERSONAL.-
- 5).- Complete tasa por apersonamiento faltante de \$413 en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento a la Dirección General de Rentasa.- PLF 741/24

FDO. DR. ENZO DARIO PAUTASSI - JUEZ P/T-

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.